

**ACTA #006 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ALMAFLORIDA S.A.**

En la ciudad de San Vicente, del Cantón del mismo nombre a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 14H00 se reúnen los Socios: Alfredo Enrique Zambrano Falcones, Ana Albertina Falcones Vélez, y Angel Ignacio Zambrano Falcones, para tratar los siguientes puntos de orden del día de acuerdo a convocatoria previa:

- 1.- Constatación de quorum
- 2.- Lectura y Aprobación de Informes del Comisario y Gerente General, respecto de los Estados Financieros del año 2012
- 3.- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico del 2012
- 4.- Clausura de la sesión

Habiendo constatado el quorum reglamentario se da paso al segundo punto del orden del día en el cual se da lectura en primer lugar al informe de la comisaria el mismo que textualmente dice:

INFORME DEL COMISARIO

AÑO: 2012

Cumpliendo con el Artículo Vigésimo Sexto de la Escritura Pública de la Compañía, en mi calidad de Comisario, rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia, razonabilidad y doy fe que he examinado los libros y fiscalizado las actuaciones de los Administradores, en relación con la marcha de la Compañía, por el año que termino el 31 de diciembre del 2012, el mismo que tiene el siguiente resultado:

1. AREA ECONÓMICA:

Existen dos libros Contables organizados y anillados, manejados de una manera correcta por la Contadora de la Compañía Ing. Maribel Falcones Murillo, el mismo que contienen:

- Estado de Pérdida y Ganancia.
- Balance de Comprobación.
- Estado de Situación Financiera.
- Información Contable y Financiera de la Compañía.
- Registros Contables
- Libro Diario
- Libro de Bancos.

2. LIBROS DE ACCIONES:

Doy fe que cumplen con lo que estipula el Artículo Séptimo de la Escritura Pública en la actualidad se encuentra sin movimiento.

3. LIBROS DE ACCIONISTAS:

Se encuentra sin movimiento y se da estricto cumplimiento con el Artículo 113 de la Ley de Compañías.

4. LIBRO DE JUNTAS DE ACCIONISTAS:

Existe movimiento y se conserva de acuerdo a lo que estipula el Artículo Décimo Octavo de la Escritura Pública todos los expedientes de las Juntas.

5. ACTUACIONES DE LOS ADMINISTRADORES:

De acuerdo a mi óptica los Administradores están cumpliendo a cabalidad los postulados de la Escritura Pública, la Ley de Compañías y las resoluciones de las Juntas de accionistas.

Por lo visto puedo asegurar que, las actuaciones de los administradores, el manejo contable y los respectivos libros, se apegan a las normativas legales.

Es todo lo que puedo dar veracidad en honor a la verdad.

F. Lucía Alvarez Zambrano, **COMISARIA**

Una vez que ha sido leído el respectivo informe, se somete a votación de los socios, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Así mismo se da lectura al informe de Gerencia, el mismo que textualmente dice:

INFORME DE GERENCIA

AÑO: 2012

Cordial saludos, compañeros Accionistas, es mi obligación poner en sus conocimientos todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, las mismas que van encaminadas al logro integral del Objeto Social y en cumplimiento con el Artículo

Segundo de la Escritura Pública de esta Compañía, en mi calidad de Gerente General, pongo a consideración de Ustedes, el siguiente informe para que se analice y se apruebe si están de acuerdo.

PRIMERO.- Los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe, se los ha realizado.

SEGUNDO.- Las disposiciones de la Junta General y el Directorio, se ha cumplido:

- Organizando la compañía, con la finalidad de fortalecerla.
- Estrioto cumplimiento con nuestras obligaciones de impuestos, Gobierno Municipal y Cuerpo de Bomberos.

TERCERO.- Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012

- a) BALANCES FINANCIERO.
- b) LIBROS CONTABLES.
- c) EXPEDIENTES DE JUNTAS.
- d) LIBROS DE ACCIONES.

1. BALANCE ECONOMICO:

La Situación actual de la Compañía se encuentra reflejado en el estado de Resultado Final al 31 de Diciembre del 2012, el mismo que es el siguiente:

ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			18.118,05
ACTIVO CIRCULANTE		18.118,05	
CAJA	3.336,46		
CUENTAS POR COBRAR	500,00		
(PROV. CTAS INCOBRABLES)	(5,00)		
INVENTARIOS	14.286,59		
ACTIVO FIJO		728.347,75	728.347,75
TERRENOS	70.350,00		
INSTALACIONES	600.000,00		
CONSTRUCCIONES EN CURSO	10.801,07		
MUEBLES Y ENSERES	42.273,44		
EQUIPO DE COMPUTO	1.423,24		
MAQ. Y EQUIPOS	3.500,00		
ACTIVO DIFERIDO		20,65	20,65
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR	20,65		
TOTAL DE ACTIVO			746.486,45
PASIVO			11.851,66
PASIVO CORRIENTE		11.851,66	
POR PAGAR A PROVEEDORES	1.000,00		
POR PAGAR A CLIENTES	-		
(ANTICIPOS CLIENTES)	-		
CUENTAS POR PAGAR SOCIO	-		
UTILIDAD POR PAGAR SOCIO	-		
IMPUESTO A LA RENTA POR P	-		
15% PARTI. TRABAJADORES	-		
POR PAGAR AL SRI	-		
POR PAGAR AL IESS	293,54		
POR PAGAR AL PERSONAL	10.558,12		
PATRIMONIO		734.634,79	734.634,79
CAPITAL SOCIAL	731.298,33		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.336,46		
TOTAL DE PASIVOS MAS PATRIMONIO			746.486,45

2. MANEJO DE LOS LIBROS:

LIBROS	AL DIA	MOVIMIENTO
CONTABLES	SI	SI
EXPEDIENTES DE LAS JUNTAS	SI	SI

ACCIONES	SI	NO
ACCIONISTAS	SI	NO

CUARTA.- Los resultados finales de nuestro ejercicio económico demuestran que la empresa tuvo movimientos económicos importantes, específicamente en el grupo de Activos Fijos, por cuanto al final del período económico la compañía ya cuenta con las instalaciones adecuadas para la prestación de los servicios de hotelería y restaurant.

Se cuenta con el personal administrativo y de servicios necesarios para atender las operaciones administrativas, organizativas de la compañía y de esta manera cumplir con los objetivos propuestos.

QUINTO.- RECOMENDACIONES:

Compañeros accionistas debo recalcar que en el presente año 2012 se aprecia una mejor organización y la compañía se encuentra operacionalmente mejorando, debemos comprometernos a seguir cumpliendo con los objetivos propuestos.

SEXTO.- Agradezco a todos Ustedes compañeros accionistas por su apoyo entusiasta y dedicación responsable que permiten avanzar hacia nuestros grandes propósitos.

En honor a la verdad es todo lo que puedo informar.

F. Sr. Enrique Zambrano Falcones, **GERENTE GENERAL**

Una vez que ha sido leído el respectivo informe, se somete a votación de los socios, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

A continuación el Señor Gerente toma la palabra y pide que se continúe con el tercer punto del Orden del Día, en el cual son presentados los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2012, los mismos que son los siguientes:

- Estado de Situación Financiera
- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo del Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

Habiendo recibido las explicaciones del caso por parte de la Contadora de la Compañía y no teniendo otra inquietud referente a los Estados Financieros, el Señor Gerente solicita a la

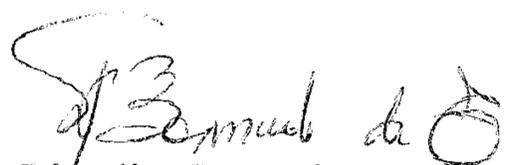
Sra. Secretaria se tome la respectiva votación para aprobar los Estados Financieros presentados con corte al 31 de diciembre de 2012.

Se procede a tomar la votación y estando todos los socios de acuerdo, Estados Financieros presentados con corte al 31 de diciembre de 2012 son aprobados por unanimidad.

En el cuarto punto interviene el Señor Gerente General dando por clausurada la sesión, siendo las 16H30.

Para constancia de lo actuado firman conjuntamente:


Sr. Alfredo Enrique Zambrano Falcones
GERENTE GENERAL


Sra. Dioselina Bermúdez Morales
SECRETARIA